



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ORDEN DE COMPRA



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

SAFIN.SC-008

DA-06

San Francisco de Campeche, Campeche a 20 de febrero de 2025

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	6105-JAVIER CORONA BUENFIL		
DOMICILIO	[REDACTED]		
RFC	[REDACTED]	TELEFONO	981 143 6369
DIAS ENTREGA	4 HÁBILES		
GARANTIA			

DATOS REFERENCIA

RAMO	04-SECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
UNIDAD	10-UNIDAD ADMINISTRATIVA
PARTIDA	5191-OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN
OBSERVACIONES	

ORDEN DE COMPRA



OC-0008
R0410-0009
Ordinaria
CONCENTRADO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	%IVA	IMPUESTO	%RESICO	RESICO	TOTAL
0002	AIRE MINISPLIT 110V INVERTER PRIME 1,2 TONELADAS (12000 BTU) SOLO FRIO PRIME EMPRC121-W	PIEZA	1	\$5,500.00	\$5,500.00	16	\$880.00	0.00	\$0.00	\$6,380.00

Total de artículos: 1

SUBTOTAL \$5,500.00
 IVA \$880.00
 RESICO \$0.00
 TOTAL \$6,380.00

(SON SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)

Cadena original: [04|10|5191|OC-0008|6105|63800000|20022025|1|72|]
 Cadena encriptada: eqRB4P314XybkIWL1mshBu6|qr0XsN9ktdz6VpoztsRO09US5I+TAbCRBzNC1oUyagcpvcbvfY=
 SIACAM: Compromiso
 Id Solicitud SIACAM: 5192
 Folio SIACAM: 0010
 Código SIACAM:



fb7b0dd7591a4b678b470c22fde5c1a

CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE; POR LA DEMORA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETOS DE ESTA ORDEN DE COMPRA "EL ESTADO" PROCEDERÁ A UN DESCUENTO EN LA FACTURACIÓN POR UNA CANTIDAD IGUAL A 5 AL MILLAR DIARIO POR CADA DÍA QUE EL "PROVEEDOR" INCUMPLA CON LA ENTREGA DE LOS BIENES, HASTA POR 20 DÍAS NATURALES, CONCLUIDO ESTE PLAZO Y SI EL "PROVEEDOR" CONTINUA CON EL INCUMPLIMIENTO, EL "ESTADO" PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN DE ESTA ORDEN DE COMPRA.

ASÍ MISMO, EL PROVEEDOR SE OBLIGA A LA EMISIÓN DEL COMPLEMENTO DE PAGO QUE CORRESPONDA, ASÍ COMO DE ENVIAR A LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS DEL MES SIGUIENTE A LA REALIZACIÓN DEL PAGO.

Elaboró: SHERLY MARIA DAMIAN CHAN
 Original: Proveedor
 Copias: Dependencias, Secretaría de Administración y Finanzas, Tesorería, Dirección de Adquisiciones



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ORDEN DE COMPRA



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

SAFIN.SC-008

DA-06

San Francisco de Campeche, Campeche a 20 de febrero de 2025

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	6105-JAVIER CORONA BUENFIL		
DOMICILIO	[REDACTED]		
RFC	[REDACTED]	TELEFONO	981 143 6369
DIAS ENTREGA	4 HÁBILES		
GARANTIA			

DATOS DEPENDENCIA

RAMO	04-SECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
UNIDAD	10-UNIDAD ADMINISTRATIVA
PARTIDA	5191-OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN
OBSERVACIONES	

ORDEN DE COMPRA



OC-0008
R0410-0009
Ordinaria
CONCENTRADO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	%IVA	IMPUESTO	%RESICO	RESICO	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	------	----------	---------	--------	-------

[Four large diagonal lines drawn across the table area, likely indicating that the table content is redacted or not applicable.]

[Handwritten signature of Concepción Chávez Ramos]
 Concepción Chávez Ramos
 Directora General de Recursos Materiales

[Handwritten signature of Licda. Flor de María Guerrero López]
 Licda. Flor de María Guerrero López
 Subdirectora de Adquisiciones Estatales

LAF. Víctor Manuel Garavita Pacheco
 Director de Adquisiciones

RECIBI:
 FECHA: 27/02/25
 NOMBRE: Javier Corona
 FIRMA: *[Handwritten signature]*

LOS PLAZOS DE ENTREGA INICIARÁN AL DÍA SIGUIENTE EN QUE EL PROVEEDOR ADJUDICADO SEA NOTIFICADO Y SE CONTABILIZARÁN EN DÍAS HÁBILES

Elaboró: SHERLY MARIA DAMIAN CHAN
 Original: Proveedor
 Copias: Dependencias, Secretaría de Administración y Finanzas, Tesorería,
 Dirección de Adquisiciones

ELIMINADO: Cuatro palabras. Fundamento legal: Artículo 116 de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En virtud de considerarse información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable, tal como: domicilio y Registro Federal de Contribuyentes (RFC).